VAITHIARE ALEXANDRA LUTZ ESCALONA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 18

RUT: [redacted]

GIRO(S): SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION,
ASESORIAS Y CAPACITACION A ORGANIZACIONES SOCIALES

[redacted]

Fecha: 02 de Junio de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Domicilio: ANTONIO VARAS 466, CAUQUENES

Rut: 69.120.400- 6

Por atención profesional:

HONORARIOS GESTORA TERRITORIAL MES DE MAYO 2025 PROGRAMA PLAN 80	783.000
Total Honorarios $:	783.000
14.50 % Impto. Retenido:	113.535
Total:	669.465

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2025 10:34

203032670001880A2631

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

[redacted]

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202505271034

Fecha / Hora Impresión: 27/05/2025 10:34

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
COR/ fgi

N° 924

C E R T I F I C A D O

*La Directora Desarrollo Comunitario, de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, certifica que Don (ña)**VAITHIARE LUTZ ESCALONA,** Rut N [redacted] se desempeñó durante el mes de **MAYO** del **2025**, cumpliendo labores de **GESTORA TERRITORIAL, según Programas Comunitarios Programas Comunitarios "Programa apoyo a las personas de 80 años, plan 80",** según lo estipulado en su contrato.*

Certificado extendido, para ser presentado en Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTORA DIDECO CAUQUENES

CAMILA ORELLANA RIVERA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

CAUQUENES, 02 JUN. 2025

REGISTRO SEMANAL DE ACTIVIDADES
PLAN 80

NOMBRE	**VAITHIARE ALEXANDRA LUTZ ESCALONA**
RUN	[redacted]
FUNCIÓN A DESARROLLAR	▪ Gestora territorial y comunitaria con el objetivo de generar vínculos con Organizaciones de Cuidadores, Clubes de Adulto Mayor, entre otros con la finalidad de coordinar Operativos y los demás objetos del Programa.
FECHA DE LA TAREA REALIZADA.	Mes de mayo 2025.

SEMANA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
01 al 02 de mayo	▪ Se realizan visitas domiciliarias en el sector de Barrio Estación, población Bellavista, calle Los Aromos dichas intervenciones están orientadas a realizar el ingreso y/o reingreso formal de usuarios al programa, así como evidenciar necesidades o problemáticas a intervenir de manera urgente, cabe señalar que durante estas visitas también se realiza orientación y educación sobre dudas que presente el grupo familiar. ▪ Se realizan e imprimen los respaldos fotográficos, así como la recopilación de evidencia necesaria para justificar el ingreso del usuario al programa. ▪ Se lleva a cabo reunión de equipo, en donde se acuerda y se planifica las actividades e intervenciones de la semana siguiente.
05 al 09 de mayo	▪ Se realizan visitas domiciliarias en el sector de Barrio Estación, Población Santa Cruz, Villa Caupolicán, Avenida Quirihue, Alessandri, Avenida Padre Alberto Hurtado y Dagoberto Godoy dichas intervenciones están orientadas a realizar el ingreso y/o reingreso formal de usuarios al programa, así como evidenciar necesidades o problemáticas a intervenir de manera urgente, cabe señalar que durante estas visitas también se realiza orientación y educación sobre dudas que presente el grupo familiar. ▪ Se realizan e imprimen los respaldos fotográficos, así como la recopilación de evidencia necesaria para justificar el ingreso del usuario al programa. ▪ Se lleva a cabo reunión de equipo, en donde se acuerda y se planifica las actividades e intervenciones de la semana siguiente.
12 al 16 de mayo	▪ Se realizan visitas domiciliarias en el sector de Barrio Estación y Porongo, específicamente en Benigna Orrego, Manuel Rodríguez, Villa Diego Portales, Ramiro Méndez, Clara Paiva Pica, Población Bellavista, pasaje 10, dichas intervenciones están orientadas a realizar el ingreso y/o reingreso formal de usuarios al programa, así como evidenciar necesidades o problemáticas a intervenir de manera urgente, cabe señalar que durante estas visitas también se realiza orientación y educación sobre dudas que presente el grupo familiar. ▪ Se realizan e imprimen los respaldos fotográficos, así como la recopilación de evidencia necesaria para justificar el ingreso del usuario al programa. ▪ Se lleva a cabo reunión de equipo, en donde se acuerda y se planifica las actividades e intervenciones de la semana siguiente, con la finalidad de trabajar en equipo de manera coordinada y eficiente.
19 al 23 de mayo	▪ Se realizan visitas domiciliarias programadas con la peluquera, con el objetivo de brindar atención personalizada a personas mayores, las intervenciones se llevaron a cabo en distintos sectores del territorio, específicamente en los sectores de Población Fernández, Barrio Estación y Porongo, se incluyeron calles tales como Manuel Rodríguez,

	Gabriela Mistral, Las Margaritas, pasaje Fresia, Alessandri y Clara Paiva Pica. Estas acciones buscan fortalecer el vínculo comunitario, promover la dignidad y bienestar de los usuarios atendidos. ▪ Se realizan e imprimen los respaldos fotográficos, así como la recopilación de evidencia necesaria para justificar el ingreso del usuario al programa. ▪ Se lleva a cabo reunión de equipo, en donde se acuerda y se planifica las actividades e intervenciones de la semana siguiente, con la finalidad de trabajar en equipo de manera coordinada y eficiente.
26 al 30 de mayo	▪ Se realizan visitas domiciliarias en sector de Población Cauquenes, Población Fernández y Barrio Estación orientadas a realizar el ingreso y/o reingreso formal de usuarios al programa, así como evidenciar necesidades o problemáticas a intervenir de manera urgente, cabe señalar que durante estas visitas también se realiza orientación y educación sobre dudas que presente el grupo familiar. ▪ Se realizan e imprimen los respaldos fotográficos, así como la recopilación de evidencia necesaria para justificar el ingreso del usuario al programa. ▪ Se realizan visitas domiciliarias programadas con la peluquera, con el objetivo de brindar atención personalizada a personas mayores, las intervenciones se llevaron a cabo en distintos sectores del territorio, estas acciones buscan fortalecer el vínculo comunitario, promover la dignidad y bienestar de los usuarios atendidos. ▪ Se lleva a cabo reunión de equipo, en donde se acuerda y se planifica los planes de intervención integral de los usuarios permanentes que posee el programa con la finalidad de trabajar en equipo de manera coordinada y eficiente.

[redacted] **VAITHIARE ALEXANDRA LUTZ ESCALONA** **TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL**	**DANIELA FERNANDA SUAZO ZAPATA** **ITO PROGRAMA PLAN 80**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
OF. ORG. COMUNITARIAS DIDECO